SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. GV-SJ-SAMC-019 DE 2026.

ACTA DE RECIBO DE MANIFESTACIÓN DE INTERES

OBJETO: "CONTRATAR EL ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA Y PARQUE AUTOMOTOR PARA LA REHABILITACION DE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA"

Dando cumplimiento a lo previsto en el Pliego de Condiciones del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía **No. GV-SJ-SAMC-019 DE 2026**, de conformidad con el numeral 2.3, presenta diligenciado Anexo No 6 del referido proceso, se procede a verificar la siguiente solicitud de manifestación de interés recibida durante el término para el efecto:

Fecha recibida	Proponente	Nombre de quien entrega	Cumple / No cumple	Observaciones
11/11/2026 7:57 a.m.	**GADDIEL INGENIERIAS S.A.S NIT. 901.070.276-3**	**OLDER JAIR LEAL PEREZ C.C. No. 1.125.550.218 de La Primavera - Vichada**	**CUMPLE** Formato No. 6 – Carta de Manifestación de Interés debidamente diligenciado, Certificados de Existencia y Representación Legal, RUT y cédula del Representante Legal .	No se presentan observaciones.

En estos términos tenemos que dentro del cronograma establecido en el cronograma del proceso se recibió solo una manifestación de interés por parte de **GADDIEL INGENIERIAS S.A.S,** representada legalmente por **OLDER JAIR LEAL PEREZ,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.125.550.218 de La Primavera - Vichada, la cual cumple con los requisitos establecidos para el efecto.

Dada en Puerto Carreño Vichada, a Doce (12) días del mes de Noviembre de 2026.

Cordialmente,

OSWAIDA ELIANA FLOREZ SALAZAR
Secretaria Jurídica

Proyectó: Edward Giovanni Ortiz Rosas
Profesional Universitario – Secretaria Jurídica

NIT.901.070.276-3
Ingeniería Civil
Ingeniería Ambiental
gaddielingenierias@gmail.com
6843474

GADDIEL
INGENIERIAS

FORMATO No. 6 - CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS
CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PERSONA JURÍDICA O PERSONA NATURAL

GOBERNACIÓN DEL VICHADA
SECRETARIA JURIDICA
CORRESPONDENCIA RECIBIDO
RECIBIDO POR: Audrey S.
FECHA: 11-11-26 HORA: 09:39 a.m

Puerto Carreño, 11 de noviembre de 2026

Señores
GOBERNACIÓN DEL VICHADA
SECRETARÍA JURÍDICA
Teléfono:
Carrera:
Puerto Carreño – Vichada

REF. **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. GV-SJ-SAMC-019 DE 2026**

OBJETO: **CONTRATAR EL ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA Y PARQUE AUTOMOTOR PARA LA REHABILITACIÓN LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA**

Estimados señores:

OLDER JAIR LEAL PEREZ identificado con C.C. 1.125.550.218 expedido en La Primavera, en mi condición de Representante Legal de **GADDIEL INGENIERIAS S.A.S** identificada con NIT 901.070.276-3, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica o mi condición de persona natural, , conforme a la ley y al Pliego de Condiciones.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	OLDER JAIR LEAL PEREZ
Dirección y ciudad	CRA 10 N° 4-69 BARRIO DIVINO NIÑO
Teléfono de la compañía	3115454258
Correo electrónico	gaddielingenierias@gmail.com

Atentamente,

En constancia, se firma en Puerto Carreño, a los 11 días del mes de noviembre de 2026.

OLDER JAIR LEAL PEREZ
1.125.550.218 de La Primavera Vichada
R/L GADDIEL INGENIERIAS S.A.S
NIT. 901.070.276-3

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/10/2026 - 11:57:18
Recibo No. S002524509, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FzYzHhVCYJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GADDIEL INGENIERIAS SAS
Nit : 901070276-3
Domicilio: La Primavera, Vichada

MATRÍCULA

Matrícula No: 312283
Fecha de matrícula: 06 de abril de 2017
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 10 N 4 69BARRIO DIVINO NIÑO
Barrio : EL CENTRO LA PRIMAVERA VICHADA
Municipio : La Primavera, Vichada
Correo electrónico : gaddielingenierias@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3112562025
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 15 40 01OF 703 702 L O B B Y 2
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : gaddielingenierias@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 02 de marzo de 2017 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de abril de 2017, con el No. 61281 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GADDIEL INGENIERIAS SAS.

Por documento privado No. 1 del 02 de marzo de 2017 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de abril de 2017, con el No. 61281 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GADDIEL INGENIERIAS SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 26 de julio de 2019 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de agosto de 2019, con el No. 75133 del Libro IX, se decretó POR ACTA NO 01 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2019, EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, CONSTA REFORMA PARCIAL DE LOS ESTATUTOS (ARTICULO 38 - FUNCIONES DEL GERENTE).

Por Certificación del 30 de diciembre de 2019 del Contador Público de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de junio de 2020, con el No. 78643 del Libro IX, se decretó POR CERTIFICADO DE FECHA DICIEMBRE 30 DE 2019, EXPEDIDA POR EL CONTADOR PÚBLICO CONSTA AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.

Por Acta No. 01 del 08 de junio de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de junio de 2020, con el No. 78842 del Libro IX, se decretó POR ACTA 01 DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2020 EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ART. 2: DOMICILIO Y SEDE. (DE VILLAVICENCIO A VICHADA)

Por Acta No. 06 del 22 de agosto de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de La Primavera, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de septiembre de 2023, con el No. 99745 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS (ART. 4 OBJETO SOCIAL)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- La sociedad tendrá como objeto principal Construcción, interventorías y consultorías de obras civiles y eléctricas; Comercio al por mayor y al por menor de computadores, equipo periférico y programas de informática; mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periféricos; actividades de telecomunicación satelital, inalámbrica, o alámbrica; comercio al por mayor y al por menor de otros tipos de maquinaria y equipo; producción de software; Edición de programas de informática (software); prestación de servicios técnicos de mantenimiento de software y comercialización de software y hardware; Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas); Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas; Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos; Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas; portales web; Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico; Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación; Mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de consumo; Mantenimiento y reparación de aparatos y equipos domésticos y de jardinería; Reparación de muebles y accesorios para el hogar; Mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos; Comercio al por mayor y al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación; Comercio al por mayor y al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados; Comercio al por mayor y al por menor realizado a través de internet; Actividades de consultoría de gestión; Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles; Arrendamiento de propiedad intelectual y productos similares, excepto obras protegidas por derechos de autor. Comercio al por mayor y al por menor de productos químicos básicos cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario. Comercio al por mayor y al por menor no especializado. Alquiler y arrendamiento de otro tipo de maquinaria, equipos y bienes tangibles. Reparaciones locativas como pintura, cambio de baterías sanitarias para colegios, instituciones educativas. Suministro de dotaciones industriales, oficinas, colegios, etc. promoción y prevención en la salud, construcción y mejoramiento de vivienda, agua potable y saneamiento básico, deporte, recreación y sano esparcimiento, promoción de la culturalidad y sentido de pertenecía, suministro de cualquier clase en general de bienes o servicios para entidades públicas y privadas. Textiles, mantenimiento, (de vías, recuperación de la malla vial, parques, separadores, vehículos, colegios, y lo relacionado), reparación de maquinaria y vehículos de cualquier clase en general, suministros de equipos de salud, hospitalarios, medicamentos y planes de contingencia en el sector de la salud, refrigeración, suministro de papelería, materiales escolares, suministro equipos de oficina. insumos, insecticidas agrícolas, pecuarios y ganaderos, implementos deportivos, comidas, bebidas, refrigerios, víveres y abarrotes, suministro de parques

de recreación, combustible, servicio de transporte terrestre, marítimos, aéreos, elementos de ferretería (cemento, hierro, y todo lo concerniente) y suministro de eléctricos de baja y alta tensión e instalación, venta y compra de seguros, logística de eventos, contratación de personal, obras civiles. Suministro de alimentos y charcutería. Suministro de vehículos automotores de todo tipo y motos, a la vez suministro de repuestos y demás. Suministro de personal (técnico, tecnólogo, profesionales y para servicios generales), para todo tipo de requerimiento de las empresas y en todas sus áreas. La realización y ejecución de estudios e investigaciones sobre temas de interés general, bien sea por su propia cuenta o mediante la contratación con terceros que pueden ser personas jurídicas o naturales. Suministro de insumos, insecticidas agrícolas, pecuarios y ganaderos. Suministro de implementos deportivos (uniformes, sudaderas, zapatillas tenis, máquinas de gimnasio). Servicio de comidas y bebidas (restaurante o catering). Suministro de refrigerios, bebidas y otros. Suministro de víveres y abarrotes. Suministro de parques de recreación. Suministro de combustible (gasolina, ACPM y otros). Suministro de lubricantes y aceites para vehículos y maquinaria que lo requiera. Servicio de transporte de pasajeros vía terrestre, marítimos y aéreos. Transporte de materiales por carretera. Suministro de elementos de ferretería (cemento, ladrillos, pinturas, herramientas y otros en general). Suministro e instalación en todo lo relacionado de eléctricos de baja y alta tensión. Venta de seguros. Logística de eventos culturales, deportivos y sociales. Contratación de personal para desempeñar funciones en oficinas tanto municipales, departamentales o a nivel privado. La ejecución de obras civiles. Construcción de viviendas, edificaciones para oficina y residencial, remodelaciones conservaciones y mantenimiento de edificaciones, parques, obras de urbanismo y paisajismo que resulte a fin, similar, conexo o complementario. Desarrollo de programas de nutrición donde se puedan suministrar alimentos, fabricación, elaboración y suministro de alimentos. Formación en aspectos técnicos con énfasis en el medio ambiente, recursos naturales y conservación de todas las comunidades (indígenas, afrocolombianos, vulnerables, desplazados y comunidad en general), mediante la formulación, diseño y actividades que permitan procesos de desarrollo viable y sostenible. Mediante la investigación, formación y capacitación integral que beneficia niños, jóvenes, mujeres, mujeres cabeza de hogar, adultos y adultos mayores. Suministro de utensilios domésticos. Comercio al por mayor y al por menor de otros tipos de maquinaria y equipo. Suministro de libros escolares. Servicio de asistencia social sin alojamiento. Servicios de apoyo a la educación formal y no formal y técnica. Ayudar a las investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades. Organización de convenciones y eventos comerciales. Actividades de espectáculos en vivo. Comercio al por mayor y al por menor de libros, periódicos. Suministro de productos de vidrio. Suministro de productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco. Suministro de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación. Suministro de productos confeccionados para uso domésticos e industrial. Suministro de maquinaria agrícola. Suministro de baterías sanitarias para colegios, hospitales y residenciales. Suministro de equipos veterinarios y accesorios. Suministro de ropa blanca para hospital. Suministro de equipos y accesorios hospitalarios. Suministro de equipos de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad. Suministro de ropa de seguridad. Suministro de equipos de servicio para instituciones. Suministro de ropa, maletas y productos de aseo personal. Suministro de instrumentos musicales, juegos, juguetes, artesanías y equipos educativos, materiales y accesorios. Suministro de paquetes nutricionales. Tomas fotográficas y videos aéreos con instrumentos especializados, suministro e instalación de estufas ecoeficientes y kits para bancos dendroenergéticos. PARAGRAFO PRIMERO: Estas actividades podrán ser ejecutadas de manera directa por la sociedad a través de sus socios o mediante la designación de profesionales asociados o consultores vinculados de manera expresa para tal fin

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

funciones del gerente: El gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo y a su vez será quien ejerza el cargo de representante legal dela sociedad o aquellas que no hayan sido asignadas a otro órgano de dirección, y en especial, las siguientes: 1) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional; 2) ejecutar y/o suscribir todos los actos, contratos u operaciones correspondientes al objeto social, sin cuantía especifica; 3) autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4) Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas; 5) nombrar y remover los empleados de la sociedad y de los establecimientos de comercio que la sociedad establezca; 6) tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de` la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la sociedad; 7) convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos; 8) cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la asamblea general. En cuanto al manejo de los negocios de la sociedad no tendrá ningún límite de cuantía para su realización y ejecución; 9) cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. ******** Funciones y responsabilidades del subgerente y/o suplente: A continuación, se discriminan las actividades el subgerente reemplazará al gerente de forma parcial o definitiva en el evento en que éste deba abandonar su cargo, y tendrá las siguientes funciones: 1) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional; 2) ejecutar y/o suscribir todos los actos, contratos u operaciones correspondientes al objeto social, sin cuantía especifica; 3) autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4) Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas; 5) nombrar y remover los empleados de la sociedad y de los establecimientos de comercio que la sociedad establezca; 6) tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la sociedad; 7) convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos; 8) cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la asamblea general. En cuanto al manejo de los negocios de la sociedad no tendrá ningún límite de cuantía para su realización y ejecución; 9) cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad, la propuesta fue puesta a consideración y aprobada por unanimidad con el 100% de los votos presentes.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 26 de julio de 2019 de la Asamblea De Accionistas , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de agosto de 2019 con el No. 75132 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL	OLDER JAIR LEAL PEREZ	C.C. No. 1.125.550.218

Por Acta No. 05 del 13 de julio de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de agosto de 2021 con el No. 86349 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	VACANTE VACANTE VACANTE VACANTE	No. VACANTE

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 07 del 05 de enero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de agosto de 2024 con el No. 106638 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	HEIDY ALEJANDRA LANCHEROS CANTY	C.C. No. 1.121.884.207	189521

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 26 de julio de 2019 de la Asamblea De Accionistas	75133 del 05 de agosto de 2019 del libro IX
*) Cert. del 30 de diciembre de 2019 de la Contador PÚblico	78643 del 08 de junio de 2020 del libro IX
*) Acta No. 01 del 08 de junio de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	78842 del 23 de junio de 2020 del libro IX
*) Acta No. 06 del 22 de agosto de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	99745 del 04 de septiembre de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: G4663 C2431

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/10/2026 - 11:57:19
Recibo No. S002524509, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FzYzHhVCYJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.074.657.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

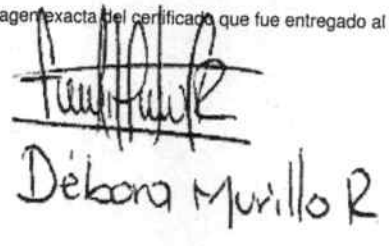
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

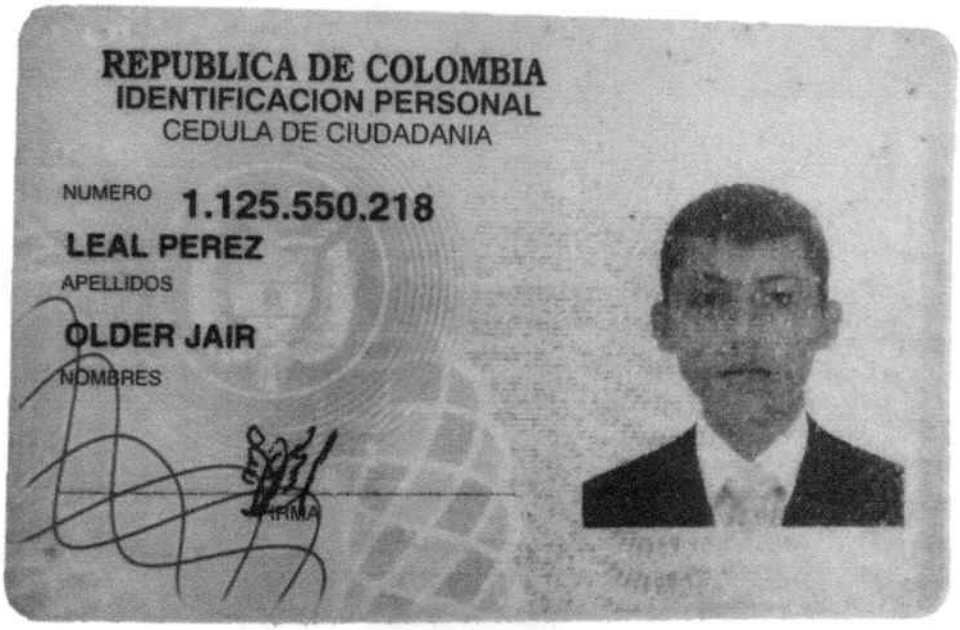
La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.125.550.218

LEAL PEREZ
APELLIDOS

OLDER JAIR
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-NOV-1990
LA PRIMAVERA
(VICHADA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

03-DIC-2008 LA PRIMAVERA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-7200800-00164356-M-1125550218-20090725 0013955682A 1 28598910

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141260291232

(415)7707212489984(8020) 000014126029123 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 7 0 2 7 6	3	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño 4 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GADDIEL INGENIERIAS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Vichada 9 9	La Primavera 5 2 4

41. Dirección principal
CR 10 4 69 BRR DIVINO NIÑO

42. Correo electrónico gaddielcontabilidad@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 4 5 4 2 5 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 7 0 4 0 4	4 2 9 0	2 0 1 9 1 1 2 5	4 6 6 3	7 7 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-06 / 04:43:04PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LEAL PEREZ OLDER JAIR
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141260291232

(415)7707212489984(8020) 000014126029123 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 7 0 2 7 6	3	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	4 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	1
73. Fecha	2 0 1 7 0 3 0 2	2 0 1 9 0 7 2 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 4 0 6	2 0 1 9 0 8 0 5
77. No. Matrícula mercantil	3 1 2 2 8 3	0 9 - 7 5 1 3 3
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	4 0	4 0

Vigencia

80. Desde	2 0 1 7 0 3 0 2	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 1 0 3 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141260291232

(415)7707212489984(8020) 000014126029123 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 7 0 2 7 6	3	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	4 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 7 2 6		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 5 5 5 0 2 1 8		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LEAL	PEREZ	OLDER	JAIR
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141260291232

(415)7707212489984(8020) 000014126029123 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 7 0 2 7 6	3	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	4 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 8 4 2 0 7		1 8 9 5 2 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
LANCHEROS	CANTY	HEIDY	ALEJANDRA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 1 0 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 9 1 5 7 4 5	6	2 4 9 1 7 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CAMARGO	MORA	YIBETH	LORENA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 9 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO